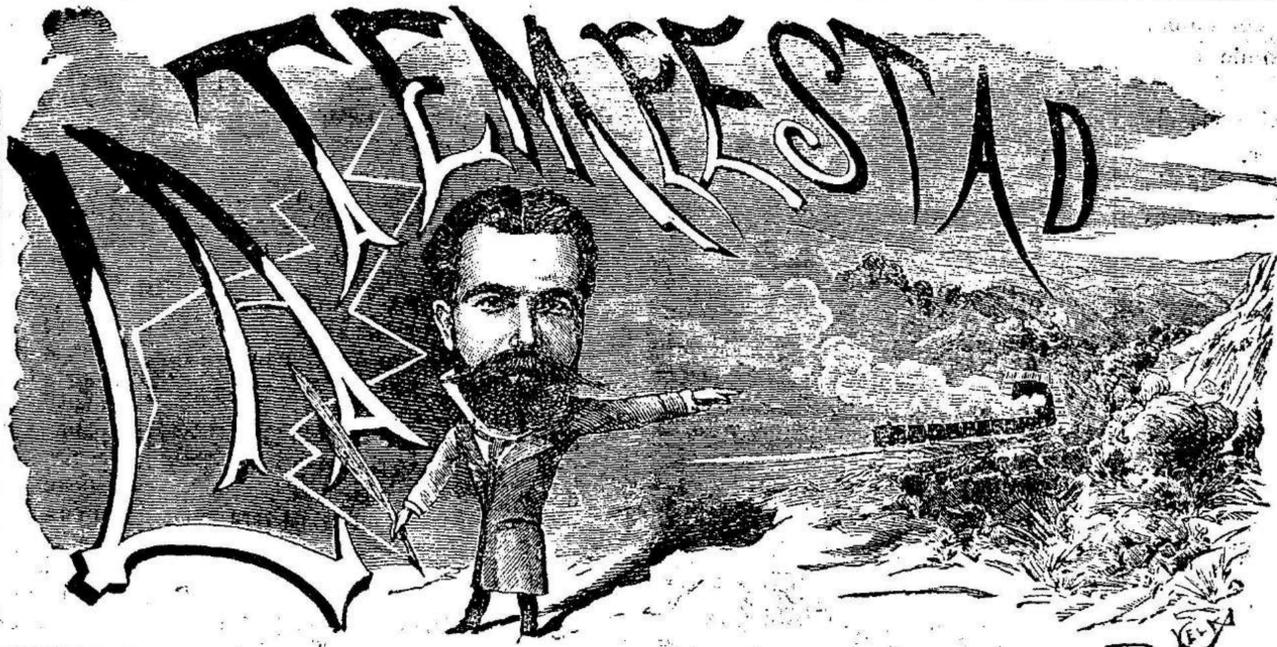


**SUSCRIPCIÓN**

**Trimestre:**

Segovia, pesetas.... 1'00  
 Provincias..... 1'50  
 Número corriente.. 0'95  
 Id. atrasado..... 0'25  
 Id. extraordinario.. 0'10

Anuncios y comunicados á precios convencionales.



**OPICINAS**

Plaza de Alfonso XII, 14, y Librería de la Plaza Mayor, 28.

A fin de año se regalará á los suscriptores de la capital un precioso almanaque.

No se devuelven los originales.

**Periódico joco-serio**      **DIRECTOR: VICENTE RUBIO**      **Se publica los domingos**

**Droguería y Perfumería de Francisco M. Marcos**

PROVEEDOR DE



LA REAL CASA

PLAZA DEL CORPUS

NÚM. 7. — SEGOVIA

Perfumería fina, peines, peinetas de concha, marfil é imitaciones; cepillos finos y demás objetos de tocador. Gran surtido en drogas, especialidades nacionales y extranjeras, artículos ortopédicos, para fotografía y artes.

Agua de Colonia Imperial, producto especial de mi propiedad, que ha alcanzado gran éxito entre las personas de la sociedad más distinguida, para uso del tocador, para el baño y para perfumar habitaciones, á precio muy económico. Papel VICTORIA.—R. Angulo, para la higiene, desinfección y perfumado de las habitaciones. Purifica y deleita. Agua de quina, premiada con medalla de plata.

Se recomienda al bello sexo la famosa **ESENCIA DE HELIOPHAR.**

Perfumería antiséptica de la Sociedad general de Productos higiénicos y antisépticos.

**PRODUCTOS PERFECCIONADOS Y RECOMENDADOS:**

Elixir, polvos y pasta dentífrica, alcohol de Menta, flor de Artesia (nuevos polvos de arroz extrafinos, sin bismuto.) Crema de Artesia, vinagre de toilette.

Estos productos sin rival, unen á su perfume agradable las propiedades antisépticas que hacen de ellos el mejor preservativo de enfermedades contagiosas y epidémicas.

Y por último, la persona que quiera conservar blanca y buena la dentadura, no debe usar sino el **SAPODONT**, que reúne en sí todas las cualidades excelentes y antisépticas de un AGUA DE BOCA de primera clase. Se sirven puntualmente los pedidos de provincias.

**GRAN DROGUERIA Y PERFUMERIA CENTRAL MEDICINAL E INDUSTRIAL**

QUE DIRIGE EL MÁS PRÁCTICO Y ANTIGUO DROGUERO DE LA CAPITAL

**Andrés Hernanz Pérez**

Isabel la Católica, 2 (antes Cintería) SEGOVIA

Esta casa, tan conocida del selecto público segoviano, de su provincia y de la Corte, es la sin rival Droguería de la población, la más surtida y con precios más limitados y la misma que no quiere hacer alarde de pomposos anuncios, sino de la realidad sin límites.

Grandes existencias en drogas y productos químicos, con todos los nuevos alcaloides y sus sales. Depósito central en productos de fotografía. Placas de todos los fabricantes.

Depósito general de especialidades farmacéuticas del-país y extranjeras. Aguas minerales. Gran centro de aparatos ortopédicos y quirúrgicos. Cura de Lister, (Cruz Roja).

Barnices, brochas, pinceles, pinturas de todas clases, purpurinas, tubos de colores para artistas, etc., etc.

**Perfumería universal.**

Esencias, extractos, lociones, tónicos, cosméticos, jabones, regeneradores, pomadas, dentífricos, polvos de arroz, veloutines, aguas etc., etc. Especialidad en agua de Colonia, propiedad de este director; blancos y tintes. Papel Armenia.

No confundirse. Rechazad los plagios, buscad la mejor Droguería de Castilla, verdadero bazar universal que dirige

**ANDRÉS HERNANZ PÉREZ**

Isabel la Católica, 2, (antes Cintería) SEGOVIA

**Vinos de mesa**

de la bodega de **EL TERMINILLO** propiedad de D. Pedro Ribas SEGOVIA

Premiados en la Exposición Nacional de Madrid y en la Universal de Barcelona

**EXPORTACIÓN Á PROVINCIAS**

Precios por arrobas:

Moscatel, cosecha de 1885...	Plas.	15'00
Tinto, " " 1884...	"	15'00
" " " 1883...	"	12'50
" " " 1886...	"	10'00
" " " 1887...	"	8'75
" " " 1888...	"	7'50
" " " 1889...	"	7'00
" " " 1890...	"	6'25
Clarete, " " 1895...	"	5'50
Vinagre superior de vino...	"	6'25

Por botellas:

Moscatel, cosecha de 1885...	Plas.	4'00
Tinto, " " 1884...	"	4'00
" " " 1883...	"	0'90
" " " 1886...	"	0'75
" " " 1887...	"	0'70
" " " 1888...	"	0'65
" " " 1889...	"	0'60
" " " 1890...	"	0'55
Clarete, " " 1895...	"	0'50
Vinagre superior de vino...	"	0'55

Por cada casco que se devuelva se abonarán 25 céntimos.

**DEPÓSITOS**

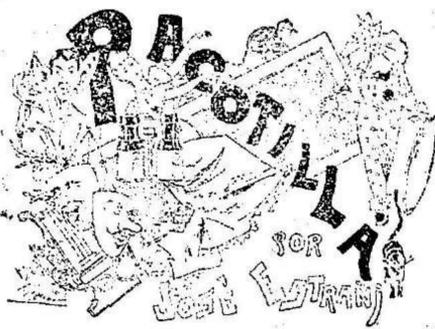
En Segovia, Comercio de paños de D. Enrique Redondo, calle de Juan Bravo, 5.  
 En La Granja, LA CONFIANZA, tienda de géneros coloniales de D. Dámaso Gona Monedero, calle de la Valenciana, 5.  
 En Madrid, Comercio de ultramarinos de don Gregorio Monedero, calle del Arenal, 18.  
 Se sirve á domicilio desde media arroba en adelante.

NOTA.—Con objeto de que hasta las clases menos acomodadas puedan beber nuestros vinos, en la Bodega de EL TERMINILLO se vende tinto, de la cosecha de 1895, á 2'50 pesetas arroba.

**EL MUY ACREDITADO Don Eugenio Foubert**

CIRUJANO-DENTISTA

Tiene el honor de anunciar al público que ha abierto su gabinete en la calle de Juan Bravo, número 46, Segovia.



Un sujeto en la Habana estaba enamorado de la mujer de otro, y no era correspondido.

Y va y ¿qué hace? Regala al esposo una rueda de cigarrillos, envenenándolos antes no sé con qué pócima.

El marido empieza á fumar y á los dos ó tres días se siente intoxicado; le salvan de la muerte con un antídoto y prenden al envenenador.

Bien empleado le está por torpe.

¿A quién se le ocurre envenenar cigarrillos habanos siendo tan fácil á los químicos analizar los venenos ilegales?

Si le hubiera dado veneno legal estaba libre de toda responsabilidad el intoxicador.

Con otro tabaco era el efecto más seguro...

¡El de la tabacalera pongo por puro!

¡Esto sí que es una monada!

Ha ingresado en el hospital de Oviedo un niño de doce años á quien otro de menor edad, jangelito! le asestó una puñaladita en el vientre.

Por supuesto, cuestión de amores.

El mejor día un bebé de tres años larga una puñalada, por celos, al soldado que hable con la niñera!

En todas las regiones españolas hay fugas amorosas con frecuencia pero la población en que hay más casos es Málaga la bella.

No pasa día sin que los periódicos de más de una den cuenta habiéndolas de clases diferentes á fin de que resulten más amenas.

Las hay de viudos verdes con casadas, de jóvenes solteros con solteras, de muchachas monísimas con viejos y de chicos simpáticos con viejas.

En fin que, por lo visto, son volcánicos los corazones de las Malagueñas y como allí el calor aprieta mucho arden como la yezca.

¡Si serán tremebundos los efectos del calor, que una chica muy flamenca, no sabiendo elegir con quién fugarse, se fugó de su hogar con mil pesetas!

La célebre doña Rita—según dice un periódico—asistió á la última corrida de novillos en Madrid, en un magnífico landó tirado por dos briosos corceles.

Vamos, la exhibición teatral la sacó de apuros.

Ya, por lo visto, no calza zapatos ni zapatillas.

¡Se puso las botas!

Aproveche bien la gaita sin gastarla en francachelas, ¡que ya no está doña Rita para romper muchas suelas!

Leo que está ordenada la circulación de 200.000 cubas nuevas.

¡Señor! ¿Por qué la prensa no ha de dar completos los informes?

Ahora habrá dudas impías sobre el detalle callado de si son cubas vacías ó llenas de amontillado!

¡Hombre! También de Limoges en los jurídicos foros han declarado animales domésticos á los toros.

Yo á un juez de esos le diría que pasara á un toro bravo una mano por el lomo ¡á ver si movía el rabo!

Han sido detenidos en Cádiz varios mendigos por ejercer su profesión sin la correspondiente licencia.

Me parece bien.

En un país bien organizado nadie debe tener hambre sin permiso de la autoridad.

Cierto es que, entre los detenidos, hay uno que es propietario de cinco fincas en La Línea.

Pero esto se puede obviar clasificando las licencias para pedir.

O lo que es lo mismo: permitiendo á unos que pidan para comer, y á otros para pagar la contribución!

\*\*\*

Varias jóvenes muy guapas han ido, en Valladolid, á ver colectivamente al Gobernador civil manifestándole que tienen deseos de ir á Cuba á cuidar heridos si las abren banderín. No me choca que las chicas se quieran marchar á allí, pues ni un chico casadero va á quedar en el país y es natural que les sigan, por supuesto, con buen fin, las que no tengan apego á la profesión mongil. El Gobierno no ha querido su ofrecimiento admitir... pero á falta de solteros hay de viudos más de mil, entre verdes y maduros, capaces de reincidir, y hasta casados perversos dignos de garrote vil que emprenderían la fuga con más aliento que el Cid. Conque no hay necesidad de ir á América á sufrir... ¡Aún somos muchos los chicos que nos quedamos aquí!

\*\*\*

Nada, que Málaga está ahora de moda para todo.

Se ha descubierto que un ingenioso rata metía dentro del buzón de correos una cajita de cartón sin tapa, colocada de tal modo, que las cartas caían en ella en vez de caer en la caja de la administración. Cuando le parecía conveniente al inventor del aparato, lo sacaba tirando de unos cordelitos, recogía las cartas y siempre encontraba dentro de ellas algo aprovechable.

¡Ole los ratas de mérito en el oficio!

No sé si se habrá cometido la injusticia y la inconveniencia de llevar á la cárcel á ese Edison, que inventa aparatos para el noble arte del escamoteo práctico.

Lo que debe hacer el Gobierno es otorgarle el privilegio de invención.

Para que sólo él pueda utilizar ese procedimiento en toda España.

De ese modo, si lo utilizan otros, él mismo se encargará de denunciarlos por propio interés y así cuando alguna carta esperada no llegue á su destino, ya sabemos á dónde ha ido á parar.

Lo demás ya es fácil. Se visita al rata, se le paga el tanto por ciento que establezca por su trabajo y se lleva uno á casa las cartas de su pertenencia que hayan caído en la cajita de cartón.

Creo que la solución es equitativa.

No es justo que el hombre haya aguzado su ingenio y haya pasado tantos desvelos y fatigas para que no hallen recompensa sus sacrificios.

Porque si no se premia el trabajo y la aplicación, ¿cómo ha de prosperar la industria? ¡Imposible!



Al fin aparecieron las verdaderas, las auténticas, las que apilándose en el cielo y saturadas de electricidad entre fugaces y vividos relámpagos y sordo tronar, enviaron á la tierra en sendas rociadas la lluvia bienhechora.

La Tempestad, suprimida por superior decreto durante mucho tiempo en las altas regiones, ha tornado á ver en ellas la luz dándonos sombra y frescura á nosotros, los que habitamos en este pequeño pedazo del globo terráqueo.

Esta semana han circulado en el cielo varios extraordinarios de La Tempestad. En los picos de Guadarrama y Navacerrada se establecieron espontáneamente, al aire libre, públicos despachos de aquéllos y era de ver cómo se componían y ajustaban tales números en plena atmósfera. Allí, por el Sur, venía despacito un galerín ya compuesto y detrás y á su izquierda, ó sea por el Sudoeste, llegaban otros de formas diversas y caprichosas, más ó menos regleteados y espaciados. Poco á poco se iban uniendo, ajustándose...

Aquí las nubes; entre ellas los relámpagos; los truenos sonaban hacia el centro, y los rayos fulguraban allá en el horizonte, hacia el límite de la nube... en tercera plana.

La corrida de toros que ha de efectuarse el próximo viernes, esa sí que ha de provocar tempestades... de entusiasmo. Ahí es nada: Guerrita, el insigne matador, lidiando toros del Duque... Desde luego puede asegurarse que los aplausos que se ganará el diestro serán atronadores; que en el redondeo caerán nubes de cigarros; que miles de ojos, al contemplar la faena del maestro relampaguearán de dicha, y que con la velocidad del rayo correrá por los ámbitos todos de la Nación la reseña de la gran fiesta taurina.



**Guerrita en Segovia.**

El viernes el gran Guerrita mata en esta población y el corazón me palpita á impulsos de la emoción.

Al ver su toreo fino, va á ser aquello el disloque. ¡No hay en el circo taurino como el del Guerra, otro estoque!

Quien por el Guerra delira ¡que venga!—llegó á gritar; ¡Guerra! repitió la lira, con indómito cantar;

¡Que venga el Guerra! exclamaron las gentes en esta tierra, y hasta las tumbas se alzaron gritando:—¡Que venga el Guerra!

Creí que no iba á llegar el momento venturoso, de que viniera á matar á Segovia ese coloso

y hoy que sabe todo el mundo que aquí mata el gran torero, —¡Aun hay patria, Veremundo!, gritó, tirando el sombrero. Tras taurinas aficiones,

que vengan, no será extraño, Don Jerónimo, Aficiones, Don Modesto, Angel Caamaño, Chaves, Estrañi—que empieza y marcha por buen camino—y, en fin, toda la guapeza del periodismo taurino.

Como esa tarde famosa les traiga aquí la afición, ¡se va á ensanchar orgullosa nuestra vieja población!

y hasta sé, por buen conducto que, sólo por admirarles, nuestro grandioso Acueducto se postrará á saludarles;

inclinará sus aristas cuando pasen por su lado... ¡y eso que los periodistas de soberbio le han tildado!

Con el Guerra, en esta tierra está la gente incapaz y, si no viniera el Guerra, no íbamos á tener paz.

¡Oh, sol! Que tu luz podamos ver ese día risueños.

¡Y eso que no nos quedamos sin ver los seis veragüenos!

Pues si ese día te excedes y algún mal proyecto fraguas, ¡aun cuando llueva no puedes dejarnos ya sin ver-aguas!

**A mis compañeros de Valladolid.**

La verdad, he lamentado que, tras brillantes campañas á El Norte hayan denunciado, por censurar las hazañas de un Alcalde... desahogado.

Tengo por ello un disgusto; pero del contraste gusto y... casi lo encuentro bien. ¡Donde hubo un Iscar, es justo que haya un Concellón también!

**Refazos taurinos.**

Viendo que después de abrir en una plaza el chiquero, tardaba el toro en salir, un borracho vocinglero

—Conozco un medio sencillo para que salga—exclamó.— ¡Que le enseñen un cuartillo del vino que bebo yo!

Siempre que mata Teodoro, que es un torero novel, antes que arrastran al toro suelen arrastrarle á él.

Un toro de mucho peso, en un pueblo de Castilla, le rompió la taleguilla al torero Juan Camuero.

Y decía, incomodado, velando por el decoro: —Aún me dirán que ese toro, es un toro bien criado.

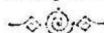
**¡Qué atrocidad!**

He leído, entre otras cosas, que han hecho á nuestros soldados, los pueblos entusiasmados, despedidas calurosas.

Y yo la causa no pesco de ese patriótico ardor; en este tiempo es mejor mandarles con viento fresco.

**Esperando el día.**

¡Que viva el Guerra! repito, y como soy revistero lo demás me importa un pito y aquí acabo... ¡Necesito sacar punta al lapicero!



A continuación publicamos un comunicado que, firmado por Varios segovianos, hemos recibido, haciendo al mismo tiempo público nuestro deseo de que por la empresa de toros sean atendidos los comunicantes en sus justas pretensiones.

**COMUNICADO**

Sr. Director de LA TEMPESTAD.

Muy señor nuestro: En los programas anunciadores de la corrida de toros que habrá de celebrarse el viernes

próximo en esta población, hemos leído que los billetes para dicha fiesta se venderán en Madrid el miércoles 28 y jueves 29 y en Segovia los días 29 y 30.

Ahora bien. ¿No le parece á usted, señor Director, que no hay motivo que justifique la preferencia que se concede á los madrileños y que los despachos de billetes debieran estar abiertos en los mismos días en Madrid y en Segovia?

Pues de lo contrario puede ocurrir —porque está en lo posible—que el primer día de venta se despachen en Madrid todas las localidades y tengamos los segovianos que quedarnos sin aplaudir al popular Guerrita.

Suplicamos á la empresa atienda estas observaciones dignas de tenerse en cuenta, mucho más si se considera que, poca ó mucha, alguna subvención concede el Ayuntamiento para ese espectáculo que verdaderamente —y por ello habremos de estar agradecidos á los empresarios—constituye un acontecimiento taurino

Apoye V. nuestras pretensiones, Sr. Director, y quedan suyos afines. ss. ss. q. s. m. b.

VARIOS SEGOVIANOS.



**DE LA PROVINCIA**

**La Granja.**

**CARTA ABIERTA**

Al Sr. D. C. Salero, corresponsal de LA TEMPESTAD en La Granja.

Amigo Salero: Te he esperado estos días, pues no dudaba que habiendo tantas novedades vendrías á celebrar conmigo una *interview*, ó dicho en castellano, para que todos mis compañeros de concejo me entiendan, á echar un párrafo. Pero como hoy ya es viernes y no he tenido el gusto de verte, me atrevo á hacer llegar esta carta á tus manos, por mediación del amable Director de LA TEMPESTAD.

Cuánto hemos trabajado en estos días; figúrate que el domingo no había otras fiestas en proyecto que las que tú tuviste la indiscreción de revelar al público y que, con ser tantas y tan variadas, no agradaron por completo. ¿Qué había de hacer el Ayuntamiento al notar el descontento del público? Imponerse un nuevo sacrificio. Y sin reparar en nada, así lo ha hecho. Pero el Ayuntamiento estaba dispuesto á todo menos á soltar dinero ó cosa equivalente, y nosotros hemos subsanado este inconveniente abriendo una suscripción encabezada por nuestro celoso Alcalde y en la que hemos depositado nuestro óbolo todos los concejales.

¡Qué rasgos de generosidad se han dado entre mis compañeros de municipio! En fin, ya te habrán contado algo de esto. Se me olvidaba decirte que todos los comerciantes de este Sitio y algunos particulares también han contribuido con no pocas pesetas á la celebración de las fiestas, pero ¿qué particular tiene que el que quiera divertirse lo pague? El mérito está en nosotros, que además de trabajar nos cuesta los cuartos.

Ahora verás en lo que vamos á invertir lo recaudado. Por de pronto, el lunes tendremos corrida de beneficencia. Se lidiarán cuatro novillos de la acreditada ganadería de D. Vicente Bertolez, por la cuadrilla de Francisco Piñero (*Gavira*). Se suprimen los picadores porque nos hemos hecho estas reflexiones: ¿Qué va á sacar el público con ver destripar media docena de caballos? Nada. Pues se suprime este tercio y de este modo la corrida resultará menos sangrienta y más barata. En cambio no me podrás decir que traer á *Gavira* ha sido mala adquisición.

Además de las carreras que tú anunciabas, habrá el día 28 otras carreras en la especie de hipódromo que todos los años arreglamos.

Puesto que el pueblo se empeña en que las fiestas sean sonadas, hemos decidido que una banda de música toque la diana, probablemente vendrá la música del Hospicio de Segovia, pues cuando ya contábamos con una brillante banda para que tocara por mañana, tarde y noche, por cuestión de cuartos no nos hemos arreglado, y ¡qué música hemos dejado escapar de entre las manos! La formaban cuatro hombres y un cabo ó director que maneja el fusil de chispa, digo, el cornetín de pistón que es una maravilla. Seguramente que nadie hubiera sabido despertar á los vecinos mejor que estos cinco individuos que, por una módica cantidad, ponían á disposición del Ayuntamiento toda la fuerza de sus pulmones. Si estos músicos tocan la diana, estoy seguro de que algún vecino al despertar, loco de entusiasmo, les hubiera tirado cualquier cacharro á la cabeza.

Para fin de fiesta tendremos fuegos artificiales; ya sabes tú que nosotros habíamos suprimido este festejo para que no se dijera que teníamos muchos humos; ahora, como estamos convencidos de que el pueblo quiere que luzcan los cuartos que se han gastado, la mayor parte del dinero lo invertiremos en fuegos y en iluminaciones. Y luego que digan que no tratamos de dar brillo á la población.

Lo malo es que el tiempo parece que no está para fiestas y se va á complacer en destlucirlas.

Tu amigo, que ya está cansado de fiestas,

Un concejal  
de la Comisión de festejos.

25 de Agosto del 93.

**Ortigosa.**

En la mañana del domingo, al llegar el tren mixto de Medina del Campo á la Estación de Ortigosa, entregó un teniente de Infantería á la pareja de la Guardia civil, un sujeto llamado Jerónimo Espadas, el cual había sustraído á un voluntario de los que iban en dicho tren á embarcar para Cuba, la cantidad de 67'50 pesetas.

El tal sujeto, convicto y confeso, ha sido puesto á disposición del Juzgado correspondiente.

**Dehesa y Dehesa Mayor.**

En la mañana del lunes fué robada por seis hombres desconocidos la casa que en el pueblo de Dehesa y Dehesa Mayor habita el vecino del mismo, Daniel Gonzalo Matesanz, llevándose los ladrones, que hasta la fecha no han sido habidos, una buena cantidad de dinero y algunas alhajas.

**Muerto por un rayo.**

A las seis de la mañana del lunes fué hallado en las inmediaciones del pueblo de Navafria, en el sitio llamado «La Ventilla» el cadáver de un hombre que, identificado, resultó ser Francisco Hernanz, vecino del citado pueblo, casado, de 59 años y de oficio pastor.

Según informe facultativo, prodújole la muerte una chispa eléctrica.

**Cuellar.**

El martes se declaró un violento incendio en el pinar de la Comunidad de Cuellar, llamado «Común Grande de las Pegueras», el cual fué dominado tras de algunas horas de incesantes trabajos, por una numerosa brigada de obreros dirigidos por el regidor síndico del Ayuntamiento de dicha villa.

Quemáronse unas 260 hectáreas de monte, ignorándose hasta ahora las causas del siniestro.

**Varios pueblos.**

El mismo día ocurrieron incendios en los montes de la propiedad del señor Marqués de Lozoya y de D. Carlos de Lécea, sitos en términos de Ortigosa del Monte y Otero de Herreros. Dichos incendios destruyeron como unas 600 obradas de pasto y monte bajo.

La Guardia civil y el vecindario de Otero pudieron dominarlos á las cinco horas de iniciados.

También se han registrado en la provincia, en estos últimos días, dos incendios, uno en el pinar de Carbonero de Ahusín, de bastante consideración y otro en el monte «La Dehesa de Prádena.»

**Noticias**

Nuestro distinguido compañero el Director de *La Opinión* de Valladolid, Sr. Tabanera, uno de los periodistas que con más energía han censurado la gestión municipal del Alcalde de la ciudad vallisoletana, fué agredido en la noche del viernes, cuando se retiraba á su casa, por tres desconocidos.

Reconocido el Sr. Tabanera, se vió que estaba herido, levemente por fortuna.

Protestamos de la agresión al compañero y lamentamos también las denuncias de que han sido objeto nuestros queridos amigos los ilustrados redactores de *El Norte de Castilla*, Don Juan Cortés y D. Santiago Alba.

El viernes á las doce y media falleció en La Granja una mujer llamada Francisca Benito, que el miércoles á las nueve y media de la noche se arrojó desde el tejado de una casa de la calle de la Reina. En la infeliz, que deja un niño de ocho días, se venían notando desde hace poco tiempo ciertos trastornos mentales que sin duda la han llevado á tan trágico fin.

—El viernes iré á los toros.  
—Irás con tu mujer, chico.  
—Iré con una... botella de vino de *El Terminillo*.



Viene á matar veragüenos Guerra, y también viene á ver si en Segovia puede hacer la paz con los madrileños. Quisiera que en esta tierra la paz se firmara, si, porque francamente, á mí me gusta más PAZ que GUERRA

—¡Qué GUERRA! ¡Cuánto dinero se lleva!

—Y se llevará, que la GUERRA...  
—Camará,  
—Si hablo de GUERRA, el torero.

—¡Vaya un par!  
—Eso es manera de colocar banderillas.  
—Si hablo de esas dos chiquillas que ocupan la delantera.

—Yo me rozo con ministros, me rozo con diputados, me rozo con senadores, me rozo con diplomáticos...  
—¡Hombre, con tanto rozarse tiene usted el chaquet rozado!

—¿Quién vive en el principal?  
—Un conservador, vecina.  
—Y en el segundo, portera?  
—Pues un sagastino habita.  
—Vamos, por eso he notado...  
—¿Qué ha notado? ¿Alguna intriga?  
—Que cuando un vecino canta, el otro vecino trina.

Una batalla, señores, dice que ha visto Evaristo, y es la batalla que ha visto una batalla... de flores.

—¿Su esposo, sigue, vecina, empleado?

—No, señor, quedó sin destino por... chupar tanto en la oficina.  
—¿Por chupar? ¡Eso es gracioso!  
—Por fumar.

—¡Ya! De seguro su esposo fumaba puro.  
—Fumaba en pipa mi esposo.

A Socorro, Bernabé la dijo, jugando al corro:  
—Socorro, á tu casa iré; y á poco, Bernabé fué á la Casa de Socorro.

—Chica, me voy á embarcar.  
—¿Te marearás, Conrado?  
—Más que tú me has mareado no me voy á marear.

—El tramposo casino LA ARMONIA, las cuentas del pinar, toros é impresos, la cruz de San Andrés...

—Y que habrá el viernes en Segovia ¡la mar! de madrileños.

**ENTRETENIMIENTOS**

**SEMBLANZA**

Vió la luz en esta tierra, veinte abriles contará; y el viernes, de Goya irá á ver cómo mata el Guerra.

**CHARADA**

Dicen que dos prima, todo está muy enamorado, pero prima no le quiere porque no es tercera-cuatro.

Solución á la del número anterior:  
PA-SIE-GA

**ESPECTACULOS**

**Teatro Principal**  
**AUTÓMATAS DE NARBÓN**  
FUNCIÓN PARA HOY  
Á LAS NUEVE  
Guerra Franco-Prusiana.

En la acreditada Camisería de los hermanos Serrano, plazuela del Corpus, 10, se acaba de recibir un magnífico y variado sortido de géneros para la presente estación, para señoras y caballeros, y una bonita colección de corbatas.

**NUEVA DROGUERIA**  
**Perfumería y Herboristería**  
DE  
**BERNARDO VÁZQUEZ**  
Encargado que fué de la Casa F. M. Marcos  
14—REAL DEL CARMEN—14  
SEGOVIA

Gran sortido en aguas de Colonia, Rom-quina, esencias, pomadas, jabones, polvos, elixires, batidores, leoneras, Cepillos para bandolina, dientes, uñas, ropa y cabeza, y demás artículos de tocador.

Especialidades nacionales y extranjeras. Ortopedia, drogas, colores, barnices, brochas, pinceles y colas de todas clases. Colonia medicinal, preparación especial de esta Casa.

Real del Carmen, 14.—Segovia.

**LANDO BUENO,**  
CON TORNO. Se vende ó cambia por Clarens ó buen tronco de caballos. Embajadores, 5, La Granja.

**SE VENDE LA CASA**  
Señalada con el número 6 de la calle de Caballeros (barrio de San Millán), frente al jardín de San Roque. Consta de planta baja, pral., segundo, desván, algunas otras dependencias y jardín. Está dividida para habitar tres vecinos. Para tratar, con su dueño, que habita en la misma casa.

En la imprenta de este periódico, plaza de Alfonso XII, 14, se hacen esquelas de defunción al precio de **10 pesetas el ciento** con buen papel y sobres. Pasando de cien ejemplares se insertará GRATIS la es- quela en el periódico.

Segovia.—Imprenta del Sue. de Alba, 14, Plaza de Alfonso XII, 14.

**CAMISERIA LA FAVORITA**  
**ESPECIALIDAD EN EL CORTE**  
 DE  
**Patricio Contreras**  
 44 y 46—JUAN BRAVO—44 y 46

Se está recibiendo un magnífico surtido de géneros para la presente temporada.  
 Gran surtido en pet-cas, tarjeteros, pitilleras, botonaduras y cadenas para reloj.  
 Gran surtido en calcetines y medias de algodón, hilo de Escocia y seda, para señoras, caballeros y niños.  
 Bonita colección en corbatas y lazos, última novedad.  
 Bonita colección en nubes y toquillas de seda y pelo de cabra.  
 Inmenso surtido en corsés de señora y niños.  
 Inmenso surtido en guantes de Federico Gely, de Madrid.  
 Gran surtido en percales, satenes, cefiros y batistas para camisas.  
 Gran surtido en tiras y entredoses bordados.  
 Bonita colección en pecheras a pliegues y bordadas.  
 Bonita colección en abanicos, última novedad.  
 Inmenso surtido en pipas ámbar y espuma, primera calidad.  
 Inmenso surtido en ropa blanca, para señoras y niños.  
 Esta casa garantiza el corte de toda clase de ropa blanca para señoras y niños, así como también las camisas de encargo, para caballero, por su especialidad en los cortes, según me lo acredita mi escogida y numerosa clientela.  
 NOTA.—Se hacen equipos para novias y toda clase de encargos de ropa blanca, para señoras, caballeros y niños.

**COMERCIO DE TEJIDOS**  
**DEL REINO Y EXTRANJEROS**  
 DE JOSÉ SERRANO

PROVEEDOR DE LA REAL CASA  
 Plazuela del Corpus número 11. Plazuela del Corpus número 11.  
**TEMPORADA DE VERANO**  
**Gusto, elegancia y economía.**

Se acaba de recibir un elegante y caprichoso surtido de crespones, lanillas, batistas y percales. Hay bonitas cretonas al ínfimo precio de UN REAL vara.  
 También encontrarán en este antiguo y acreditado establecimiento magníficos pañuelos de seda; gran variedad en camisas para caballero, desde DOS PESETAS una; cuellos, puños y una preciosa colección de corbatas.  
 Ropas hechas, novedad en gabancitos y otra infinidad de artículos que sería prolijo enumerar.  
 Tanto en este comercio como en la sucursal de Santa María de Nieva, obtendrán mis clientes y el público en general gran beneficio en las compras, y se acredita con la verdad todo cuanto se dice.

**La Catalana**  
**Compañía española de seguros**  
**contra incendios**  
 FUNDADA EL AÑO 1865  
 Con un capital desembolsado por los socios para responder de las operaciones de 20.000.000 de reales.

Esta gran compañía española, la primera que opera en la península, debido a la claridad y redacción de sus pólizas y a lo bien que cumple sus compromisos en los 50 años que lleva de existencia, ha triplicado su capital, dejándolo en fondos de reserva para garantía de los asegurados, habiendo pagado desde su fundación a la fecha por los siniestros ocurridos 17.612.538'04.  
 Es la primera compañía formada por españoles que estableció el seguro contra incendios.  
 Representante en esta provincia, don Manuel Vega Lauseros, domicilio en Segovia, plaza Mayor, número 9, principal.  
 NOTA.—Se necesitan Agentes activos y con buenas referencias para esta provincia.  
 Para condiciones dirigirse al Representante.

**EL BUEN TONO**  
**CAMISERIA Y GENEROS DE PUNTO**  
 DE ANDRÉS SOLANA  
 8—JUAN BRAVO—8

En este nuevo establecimiento encontrará el público en general un buen surtido en corbatas, sombrillas, abanicos, guantes, toallas rusas, ropa blanca confeccionada, de señora, y varios artículos propios de dicho ramo, a precios reducidos.  
 Camisas hechas y a la medida.

**Emulsión Angulo**  
 de aceite puro de hígado de bacalao con hipofosfitos.

ÚNICA premiada con medalla de plata en la Exposición de Zaragoza y premio MAYOR que las extranjeras en la de Barcelona.  
 Más permanente, barata y eficaz que todas sus similares. CURA Raquitismo, Escrófulas, Tisis y Catarros. Soberano remedio contra la debilidad general. 8 reales frasco; por docenas se hace descuento. Se prepara también la EMULSIÓN con creosota pura de haya, con clorhidrofosfato de cal y con helenina.  
 Depósito en Segovia y su provincia, Droguería y Perfumería de Francisco M. Marcos, plazuela del Corpus, 7,  
 SEGOVIA

**A COMER BIEN Y BARATO**  
**Ultramarinos y salchichería**  
 DE  
 Pedro Gonzalo Albertos  
 37, Plaza Mayor, 37  
 Sucursal: 14, San Francisco, 14.

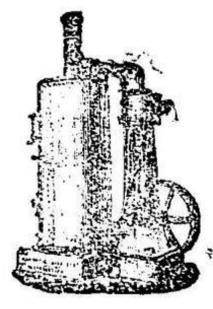
Abundante surtido en artículos ultramarinos, precios y clases sin competencia.  
 Vino tinto del Puerto por cuenta del propio cosechero. Este vino es de gran aceptación por su bondad y pureza, y por ser refrescante para la temporada de verano. Se vende a 25 céntimos botella y por arrobas a 20 reales.  
 Aguadientes anisados, desde 25 céntimos cuartillo.  
 Gran surtido en longaniza del país, salchichón de Vich, chorizos estremños, jamones del país, de Avilés y gallegos. En el depósito central se vende tocino, jamones y manteca, sin el recargo de consumos.  
 Se sirve a domicilio.  
 Teléfonos núms. 15 y 16.

**Lombriz Solitaria**  
 Expulsión completa y segura, sin molestia ni peligro, tomando las cápsulas de ANGULO. Véndense en Segovia, en la Droguería y Perfumería de D. Francisco M. Marcos, plazuela del Corpus, núm. 7, y en todas las buenas farmacias de España a 50 reales frasco, y por 55 se remite certificado.

**Celidópota**  
 Con su empleo se quitan radicalmente las manchas de grasa de toda clase de tejidos y telas, sin perjudicar sus colores, por delicados que sean. Se limpian, quedando como nuevos, los sombreros y cuellos de las prendas de vestir. Cada frasco lleva en la etiqueta el modo de usarlo.  
 Depósito en Segovia y su provincia, Droguería y Perfumería de Francisco M. Marcos, plazuela del Corpus, 7,  
 SEGOVIA

**Papel para envolver.**  
 Se vende en la Librería de la PLAZA MAYOR, 28.

**STURGESS Y FOLEY**  
 (ANTES PARSONS, GRAEPEL Y STURGESS)



Máquina de vapor vertical.

Despacho:  
 Alcalá, 52  
 Depósito:  
 Claudio Coello, 43.  
 MADRID



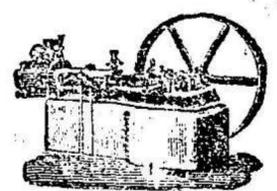
Bomba.

SUCURSAL EN VALLADOLID, ACERA DE RECOLETOS, 6.



Prensa.

Máquinas de vapor,  
 Bombas, Prensas,  
 Tubos de todas clases



Máquina de vapor horizontal

Aparatos para hacer gaseosas y toda clase de maquinaria.  
 Catálogos gratis y francos a quien los pida

El conocido dentista D. Agustín Molina, sigue practicando toda clase de operaciones de la boca y colocación de dientes artificiales. Plazuela del Corpus, número 10.

**Jarabe y vino**  
 de Hemoglobina de Angulo

La hemoglobina es el único ferruginoso cuya administración es siempre posible, siendo absorbido rápida y constantemente aun por los enfermos de las vías digestivas; no produce vómitos, estreñimiento, pirosis, gastralgia ni pesadez de estómago. Su acción es notable en la reconstrucción de la sangre, en la que aumenta considerable y rápidamente los glóbulos rojos, aumenta el apetito y activa la nutrición general devolviendo los colores perdidos a los pocos días de su uso.  
 Depósito en Segovia y su provincia, Droguería y Perfumería de Francisco M. Marcos, plazuela del Corpus, 7.

**PARA ENFERMEDADES URINARIAS**  
**Sándalo Pizá**  
**MIL PESETAS**  
 al que presente Capsulas de Sándalo mejores que las del Dr. Pizá de Barcelona, y que curen más pronto y radicalmente todas las ENFERMEDADES URINARIAS. Diez y seis años de éxito; premiadas con medalla de oro en la Exposición Universal de Barcelona de 1888. Unicas aprobadas y recomendadas por las Reales Academias de Barcelona y de Mallorca; varias corporaciones científicas y renombrados prácticos diariamente las prescriben, reconociendo ventajas sobre sus similares.—Frasco 14 reales.—Farmacia del Dr. Pizá, plaza del Pino, 6, Barcelona, y principales de España y América. Se remiten por correo anticipando su valor.

Depósito en Segovia y su provincia: Droguería y Perfumería de D. Francisco M. Marcos, plazuela del Corpus, número 7.

**Dolores de muelas**

El ODONTÁLGICO DE ANGULO calma instantáneamente los llamados nerviosos ó producidos por caries. Como anti-pútrido poderoso, basta usarlo una vez al día para evitar la formación del sarro dentario, causa principal de las caries y mal olor en la boca. Ensayado en numerosos casos, siempre ha dado resultados positivos. No tiene rival en el mundo: está sobre todos los conocidos.  
 Depósito en Segovia y su provincia, Droguería y Perfumería de D. Francisco M. Marcos, plazuela del Corpus, 7.  
 SEGOVIA

**Obras de venta**

EN LA LIBRERIA DE LA  
**Plaza Mayor, num. 28**  
 Obras poéticas.—A orillas del mar.—La niña de Gómez Arias.—Fernando de Laredo.—La venganza y La Velada, por J. Velarde.—Fruta Verde, por Manuel del Palacio.—Hechos y Dichos y Mundo Invisible, por José Selgas.—Las Viejas Alegres, por Lucas Abumán.—Bienaventurados los Mausos y El Mantón Blanco, por Manuel Cubas.—Ellos y Ellas, por Eusebio Blasco.—La Historia del Matrimonio, por Flores, y otras varias.

**IMPRESA Y LIBRERIA DEL SUCESOR DE ALBA**  
**Plaza de Alfonso XII, núm. 14**  
**Plaza Mayor, 28.**

Impresiones de lujo y ordinarias.  
 Toda clase de impresos para los Ayuntamientos y Juzgados municipales.  
 Esquelas de funeral, recordatorios y tarjetas de visita, á la hora de haberlas encargado.